



188112

CERTIFICADO  
DE  
ADICION

100112

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 165.508,  
por "Un nuevo sistema de persianas arrollables", a favor de  
Don Ramón Llorens Gascón y Don Félix Pagés Basté, ambos de  
nacionalidad española, residentes en Cornellá de Llobregat  
(Barcelona), calle de Rubió y Ors, nº 115.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente principal, por "un nuevo sistema de persianas arrollables, se reivindicaba la construcción, mediante un troquelado, de un metal adecuado, formando así los elementos longitudinales que se articulan para constituir la persiana.

5.

Cabe, sin embargo, simplificar el procedimiento de obtención de estos elementos, substituyendo la operación de troquelado y accesorias de la misma, por un moldeo de un material plástico o similar, en moldes apropiados, preferentemente por moldeo por inyección, obteniéndose entonces la pieza laminar elemental totalmente terminada sin operación auxiliar complementaria.

10.

El tamaño y longitud de los moldes puede ser apropiado para cada anchura de persiana, o bien moldear su longitud indeterminada, para después cortar en porciones la

15.



188112

tira moldeada resultante.

La materia plástica o similar a emplear puede ahora cumplir, ya sea las características de opacidad propias del material metálico, o bien poseer cierta transparencia, utilizando al efecto material traslúcido apropiado.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, por cualquier medio apropiado, utilizando los aparatos y materiales más convenientes, en cualquier forma y tamaño: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 165.508, por "Un nuevo sistema de persianas arrollables, caracterizadas esencialmente por el hecho de obtener cada lámina o elemento de la persiana, mediante moldeo por inyección, o presión, en un molde que comprenda la longitud del elemento o un múltiplo de esta longitud, de un material fácilmente moldeable, tal como materias plásticas u otras similares, partiendo de un polvo manejable, en lugar de una chapa, como sucedía en la patente principal.
20. 2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 165.508, por "Un nuevo sistema de persianas arro-
- 25.



7 MA 5

188112

llables".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 de mayo de 1949.

RAMON LLORENS GASCON.  
FELIX PAGES BASTE.

P.a.

JAINY ISEER

P. D.